



Unidad Operativa  
**de Acreditación**

INFORME

II SEGUIMIENTO

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA

BIOLOGIA MARINA

DICIEMBRE 2016

Contenido

**INTRODUCCIÓN** ..... 2

**BASE LEGAL** ..... 2

**LAS CARRERAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN** ..... 2

**SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO** ..... 2

**CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN.** ..... 3

**ACTIVIDADES EJECUTADAS** ..... 3

**METAS CUMPLIDAS** ..... 3

**CONCLUSIONES**..... 6

**RECOMENDACIONES** ..... 6

## INTRODUCCIÓN

### BASE LEGAL

La Universidad por intermedio de la Unidad Operativa de Acreditación ha realizado el proceso de autoevaluación con fines de mejoras a las unidades académicas con oferta correspondiente al año 2015 de allí se ha solicitado que se elabore planes de fortalecimiento de acuerdo a las siguientes normativas.

Art. 96 de la LOES.- Aseguramiento de la calidad.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras.

Art. 99 de la LOES- La autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados. Para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

Art. 46 del Estatuto de la UPSE sobre las funciones del director (a) de la Unidad Operativa de Acreditación en el literales: e) Coordinar las actividades a realizarse en las Unidades de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de las Facultades; f) Evaluar los avances de los planes de mejoramiento y de los procesos de autoevaluación institucionales y de las carreras.

Art. 5 del Reglamento para los Procesos de Autoevaluación numeral uno manifiesta, "que los fines de la autoevaluación posibilitar espacios participativos de análisis críticos y propositivo al interior de la instituciones de educación superior, que permitan la construcción de objetivos y políticas institucionales de fortalecimiento de la calidad a nivel institucional, así como de sus carreras y programas"

### LAS CARRERAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Una vez que fue acreditada mediante resolución del CEAACES el 26 de noviembre de 2013, la Universidad en su constante búsqueda de la calidad mediante mejoras continuas implementadas en un plan institucional el cual tiene un efecto directo en las carreras que componen la institución, desde entonces se ha realizado de forma planificada autoevaluaciones a las carreras con acompañamiento por parte la UNOPAC con la única finalidad de ir mejorando cada uno de los indicadores del modelo de evaluación genérico de carreras.

En las carreras para fines de las actividades de evaluaciones de las carreras se crearon los comités de evaluación tal como lo dispone el "Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior" en su artículo 9. Una vez conformada estos comités en el 2015 se realizaron autoevaluaciones con fines de mejoramiento, de ahí que en el 2016 se solicitó a las carreras realizar los planes de fortalecimiento que permitan a cada una de ellas ir mejorando continuamente en el lapso de un año los indicadores.

La UNOPAC con la finalidad de aportar al desarrollo de las carreras realiza constantes acompañamientos a las que solicitan para fortalecer criterios de cada uno de los indicadores que componen el modelo genérico de evaluación de carreras, todas estas actividades responden a las normativas vigentes tanto como la LOES y el Estatuto de la Universidad.

### SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Para ejecutar el plan de fortalecimiento de las carreras se estableció un cronograma de seguimiento, el mismo que fue entregado a cada una de las direcciones de carreras para que se agende esta actividad.

El cronograma de seguimiento consta de tres visitas durante el periodo de ejecución del plan cada uno con una fecha de cohorte de la información.

### CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN.

	CARRERAS	PRIMER SEGUIMIENTO COHORTE 30/06/2016	SEGUNDO SEGUIMIENTO COHORTE 30/09/2016	TERCER SEGUIMIENTO COHORTE 30/12/2016
1	AGROPECUARIA	LUNES 18/07/2016; 11H00	LUNES 03/10/2016; 11H00	LUNES 08/01/2017; 11H00
2	BIOLOGIA MARINA	LUNES 18/07/2016; 14H00	LUNES 03/10/2016; 14H00	LUNES 08/01/2017; 14H00
3	PETROLEOS	MARTES 19/07/2016; 09H00	MARTES 04/10/2016; 09H00	MARTES 09/01/2017; 09H00
4	INFORMATICA	LUNES 01/08/2016 16H00	MARTES 04/10/2016; 14H00	MARTES 09/01/2017; 14H00
5	ELECTRONICA	LUNES 01/08/2016 15H00	MIERCOLES 05/10/2016; 09H00	MIERCOLES 10/01/2017; 09H00
6	ENFERMERIA	MIERCOLES 20/07/2016; 14H00	MIERCOLES 05/10/2016; 14H00	MIERCOLES 10/01/2017; 14H00
7	CIVIL	MIERCOLES 27/07/2016; 09H00	JUEVES 06/10/2016; 09H00	JUEVES 11/01/2017; 09H00
8	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LUNES 01/08/2016 11H00	JUEVES 06/10/2016; 14H00	JUEVES 11/01/2017; 14H00
9	GESTION Y DESARROLLO TURISTICO	MARTES 02/08/2016; 14H00	VIERNES 07/10/2016; 09H00	VIERNES 12/01/2017; 09H00
10	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	MARTES 02/08/2016; 16H00	VIERNES 07/10/2016; 14H00	VIERNES 12/01/2017; 14H00

### ACTIVIDADES EJECUTADAS

El plan de la carrera cuenta con 80 tareas, pero para este segundo seguimiento tenía previsto realizar 8 actividades hasta el 30 de septiembre de las cuales se ejecutó 8 en su totalidad.

CARRERA	NUMERO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
BIOLOGIA MARINA	12	8	67%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Todos los sílabos están subidos en el sistema, y los físicos están firmados.</li> <li>2.- Guía de prácticas de asignaturas está terminada y socializada, tienen la convocatoria, con su registro correspondiente.</li> <li>3.- Dentro de las actividades de la dirección de carrera se realizó informes mensuales, y uno semestral, además se realizó la Expo ciencia, y Capacitación realizada por el ing. Freddy tejada para el uso de las aulas virtuales.</li> <li>4.- La carrera cuenta con 7 PhD y 16 msc, de aquellos 2 registros de doctores están en trámite en el senescyt.</li> <li>5.- Se encontró el distributivo aprobado donde se puede evidenciar la dedicación de cada docente y sus funciones adicionales tales como investigación, y vinculación.</li> <li>6.- Existen los datos correspondientes que permiten determinar cuántos estudiantes hay por docentes.</li> <li>7.- En calidad bibliográfica se encontró que existen 302 libros con su respectivo estado y año de edición, se tiene previsto ejecutar en adquisición de libros \$9262,32 el mismo que esta subido el proceso en el portal de compras públicas según oficio n°141 de biblioteca general.</li> <li>8.- En las actividades de vinculación tienen el reglamento de vinculación, y tienen un documento denominado plan de vinculación entregado por el departamento correspondiente, pero eso es un plan de actividades que ellos van a realizar, y ahí no se evidencian los programas y proyectos de las carreras.</li> <li>9.- La socialización de la normativa de bienestar estudiantil se realizará en el mes de noviembre según oficio n°264 del departamento de bienestar estudiantil.</li> <li>10.- Con relación a las actividades encaminadas a mejorar la eficiencia terminal tenemos que 27 estudiantes de diferentes cohorte están en cursos de actualización, por cuanto ya cumplieron con su periodo regular para graduarse, de la cohorte analizada tenemos que de 40 estudiantes que ingresaron en la cohorte del 2010 y se han graduado 9, que representa el 23%.</li> </ol>

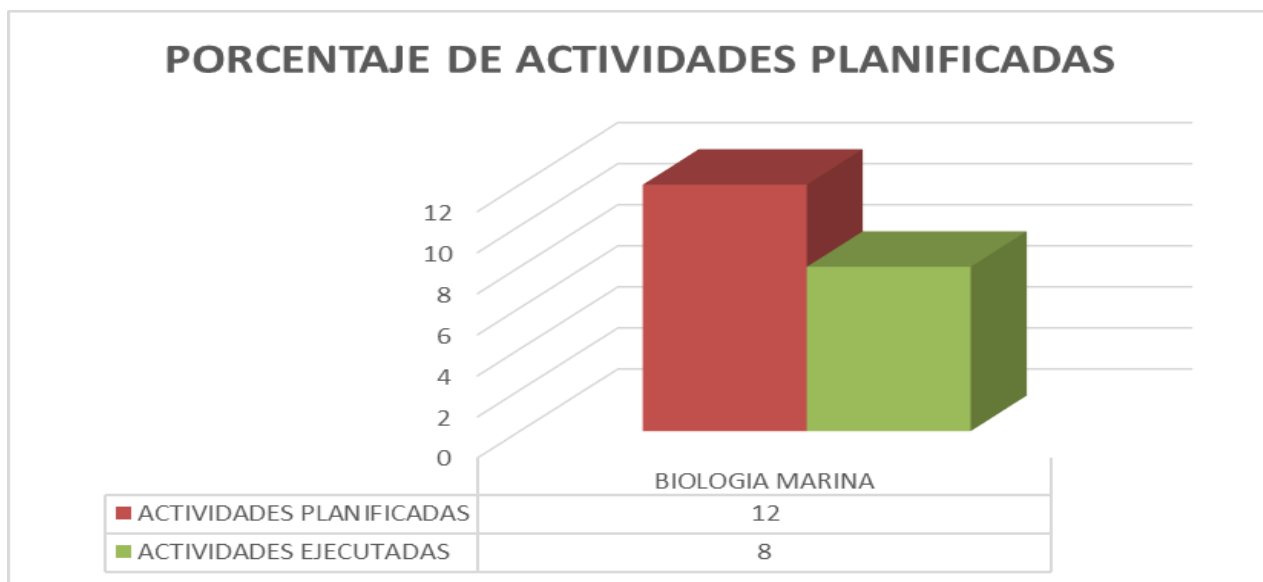
### METAS CUMPLIDAS

En el plan de la carrera existen 56 metas, de las cuales hasta el segundo seguimiento se tenía planificado alcanzar 11, pero las actividades realizadas se lograron conseguir 7 metas.

CARRERAS	METAS	CUMPLIMIENTO DE META	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	OBSERVACIONES SEGUNDO SEGUIMIENTO
BIOLOGIA MARINA	Al término del periodo 2016 (I – II) se espera obtener el 80 % de las guías prácticas de las asignaturas de la Carrera.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	Guías de prácticas de asignaturas socializadas con estudiantes y docente y aprobadas
	1 Informe general al término de cada periodo académico.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	
	100% de Titulos registrados en la Senescyt	POCO SATISFACTORIO	71%	Faltan 2 registro de doctores que están en tramite en el senescyt
	Más de 10 estudiantes por profesor	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	Existe el listado de matriculado con las estadísticas y el promedio de estudiantes por docentes
	100 % de docentes con distribución horaria asignada	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	
	1 inventario de libros existentes en la biblioteca	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	existen en inventarios 302 libros
	1 Informe sobre presupuesto utilizado	SATISFACTORIO	50%	se tiene previsto ejecutar \$9262,32 el mismo que esta subido el proceso en el portal de compras publicas según oficio n°141 de biblioteca general
	Plan y Reglamento de Vinculación con la Colectividad	SATISFACTORIO	50%	tienen el reglamento de vinculación, tienen un documento de denominado plan de vinculación entregado por el departamento correspondiente, pero eso es un plan de actividades que ellos van a realizar, y ahí no se evidencian los programas y proyectos de las carreras
	Normativa vigente	SATISFACTORIO	50%	la socialización de la normativa de bienestar estudiantil se realizará en el mes de noviembre según oficio n°264 del departamento de bienestar estudiantil
	Convocar al Examen Complexivo y al Curso de Actualización de Conocimientos.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	27 estudiantes en cursos de actualización son de diferentes cohorte que ya cumplieron con su periodo regular para graduarse.
1 Listado de estudiantes que concluyen la carrera y se gradúan durante el periodo reglamentario	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	tenemos que de 40 estudiantes que ingresaron en la cohorte del 2010 y se han graduado 9, que representa el 23%	

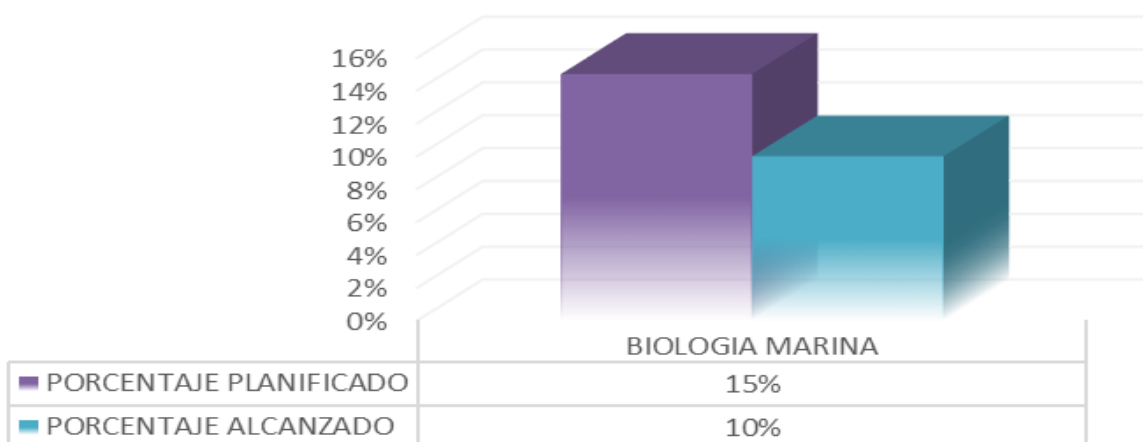
En las actividades que hasta el 30 de septiembre se tenían previstas realizar 12 actividades y que corresponden a 11 metas, se ejecutó 8 actividades, las mismas que permitieron alcanzar 7 metas de las establecidas para este periodo de seguimiento.

CARRERA	SEGUNDO SEGUIMIENTO					
	ACTIVIDADES			METAS		
	PLANIFICADOS	EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PLANIFICAS	EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
BIOLOGIA MARINA	12	8	66,67%	11	7	63,64%



FUENTE: UNOPAC 2016

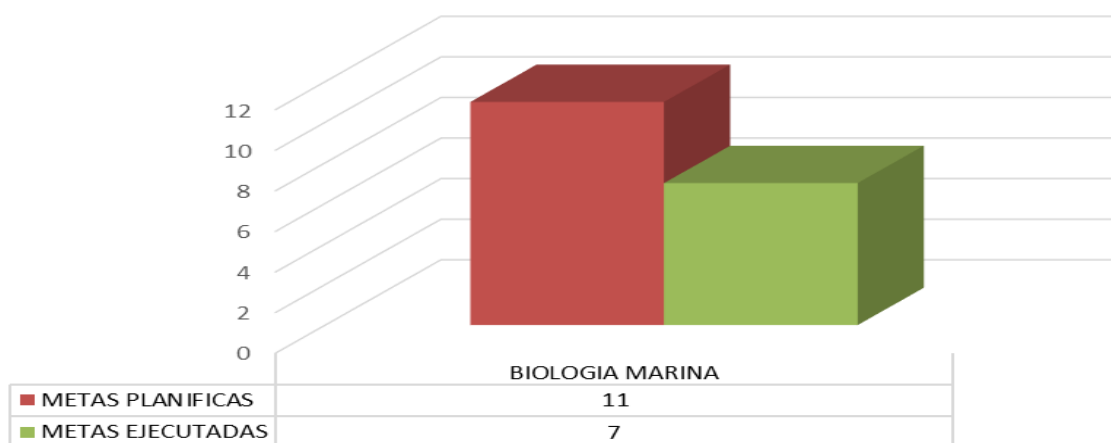
## PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS



FUENTE: UNOPAC 2016

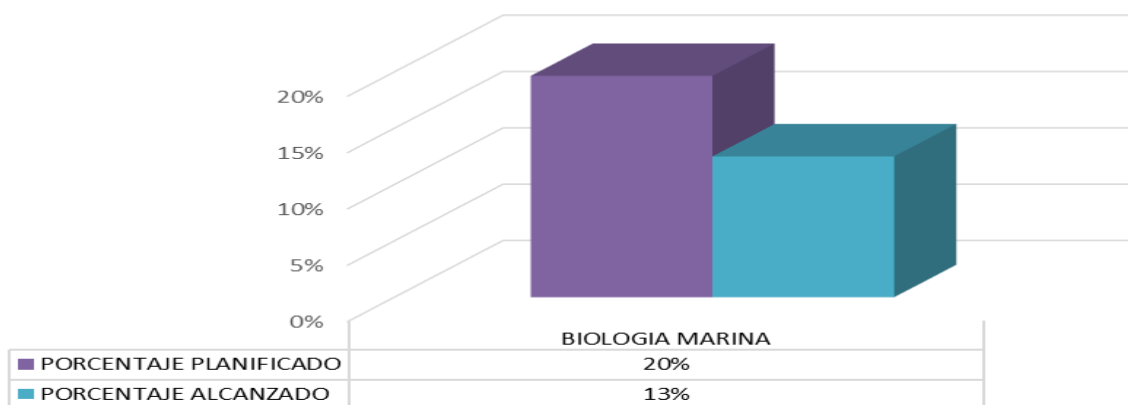
La carrera para este segundo seguimiento tenía previsto ejecutar el 15% de las tareas planificadas en el plan de las cuales solo se ejecutaron en su totalidad el 10% de ellas.

## METAS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO



FUENTE: UNOPAC 2016

## PORCENTAJE DE METAS PLANIFICADAS



FUENTE: UNOPAC 2016

Según la planificación se tenía previsto alcanzar 11 metas que representan el 20%, pero con las evidencias encontradas de las actividades logró alcanzar 7 meta que representa el 13% de lo planificado, es decir que las actividades ejecutadas no fueron suficiente para alcanzar las metas en este período del seguimiento del plan de fortalecimiento.

El resumen de las actividades y las metas en este segundo seguimiento son las siguientes:

CARRERAS	METAS					ACTIVIDADES				AVANCE DEL PLAN
	TOTAL PLANIFICADAS EN EL PLAN	PLANIFICACION ACUMULADA	EJECUTADAS PRIMER SEGUIMIENTO	EJECUTADAS SEGUNDO SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	TOTAL PLANIFICADAS EN EL PLAN	PLANIFICACION ACUMULADA	EJECUTADAS PRIMER SEGUIMIENTO	EJECUTADAS SEGUNDO SEGUIMIENTO	
BIOLOGIA MARINA	56	18	7	7	25%	80	20	6	8	18%

El plan de fortalecimiento alcanzó un avance del 18% en sus actividades y el 25% de avance en las metas, en relación al total del plan. Eso significa que para el tercer y último seguimiento queda el 82% de las actividades y el 75% de las metas.

## CONCLUSIONES

1. los sílabos están subidos en el sistema, y los físicos están firmados y cuentan con el respectivo informe de seguimiento.
2. La carrera cuenta con una Guía de prácticas de asignaturas la cual fue socializada
3. La unidad de talento humano no ha realizado la entrega de los contratos de los docentes.
4. La directora realiza informes mensuales, y uno semestral, de las gestiones realizadas.
5. En la carrera existen dos doctores que están tramitando su registro en la Senescyt
6. El distributivo aprobado evidencia la dedicación de cada docente y sus funciones adicionales tales como investigación, y vinculación.
7. En calidad bibliográfica se encontró que existen 302 libros con su respectivo estado y año de edición, se tiene previsto ejecutar en adquisición de libros \$9262,32 el mismo que está subido el proceso en el portal de compras públicas según oficio n°141 de biblioteca general.
8. Existe un documento denominado plan de vinculación entregado por el departamento correspondiente, pero eso es un plan de actividades que ellos van a realizar, y ahí no se evidencian los programas y proyectos de las carreras.
9. El departamento de bienestar estudiantil en noviembre realizará la socialización de la normativa de bienestar estudiantil.
10. La carrera tiene una tasa de eficiencia terminal del 23%.

## RECOMENDACIONES

1. Mantener actualizado el sistema de registro y control de los sílabos.
2. Aplicar la Guía de prácticas de asignaturas.
3. Solicitar a la unidad de talento humano la entrega de los contratos de los docentes.
4. Dar seguimiento a los trámites de registro de los dos doctores en la Senescyt
5. Solicitar el plan de vinculación en el cual se puedan evidenciar todos los programas y proyectos de las carreras
6. Buscar mejores estrategias para incrementar la tasa de eficiencia terminal.